

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

ESCANEAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio
1.	DIEBOLD, INC.	Estados Unidos de América	NA.	Canton, Ohio Estados Unidos

Warren W. Dettinger
Vicepresidente y Secretario
DIEBOLD LATIN AMERICA HOLDING
COMPANY, LLC.

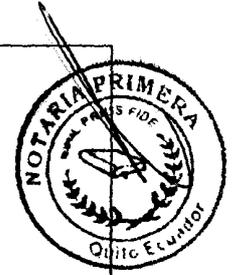
FECHA DE PRESENTACIÓN: 2010 AÑO ENERO MES 18 DIA

State of Ohio)
County of Stark) ss.

On this 14th day of January, 2010, the foregoing was sworn to and subscribed in my presence by Warren W. Dettinger who is personally known to me, a Notary Public in and for the State of Ohio, and he is known by me to hold the office indicated below his signature. Such individual also indicated that his subscription of this document was his free act and deed.

Chad F. Hesse, Attorney-at-Law
Notary Public - State of Ohio
My Commission has no expiration date
SEC. 147.03 R.C.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el documento que me fue presentado
en 6 Fojas útiles
Quito a 23 FEB. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

- 2. ha sido firmado por: CHAD F. HESSE
- 3. en su calidad de: Abogado, Notario, Estado de Ohio
- 4. con el sello y estampa de: Notario Público del Estado de Ohio

CERTIFICO

- 5. en Columbus, Ohio
- 6. Enero 21, 2010
- 7. por el Secretario de Estado de Ohio
- 8. No. A 040217.
- 9. Sello/ Estampa
- 10. Firma

Sello

Firma

Jennifer Brunner

Secretario de Estado Ohio



TRADUCCIÓN

Xavier Andrés Montesdeoca Salazar, portador de la cédula de ciudadanía No. 171440159-1, conocedor del idioma inglés, declaro que el documento que antecede es fiel traducción del idioma inglés al idioma español. Es todo lo que puedo afirmar salvo error u omisión, de conformidad con el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado; procedo a legalizar mi firma.

Quito, 5 de febrero de 2010

Xavier Andrés Montesdeoca Salazar

C.C. 171440159-1



DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.-(No. 526).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día viernes cinco de febrero de dos mil diez; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor **XAVIER ANDRES MONTESDEOCA SALAZAR**, por sus propios y personales derechos; portador de la cedula de ciudadanía No. 171440159-1, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, quien declara conocer el idioma español y el idioma ingles, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmo el documento que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara la compareciente, que el documento que antecede fue traducido por el, del idioma ingles al idioma español. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC/



Jorge Machado Cevallos

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

